

Informe de Actividades Agosto 2023

Sololá 31 de agosto de 2023

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juaréz

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-567-2023-029

2. Nombre: Juana María Quic Sosof

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá

4. A continuación detallo las actividades realizadas:



No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en realizar charlas educativas y promoción de La Lactancia materna a madres lactantes y embarazadas, en el marco de la semana de La Lactancia materna con el fin de prevenir la Desnutrición Aguda en las comunidades de Santiago Atitlán.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en realizar La Reunión Ordinaria de La Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN de los municipios de San Pedro La Laguna y Santiago Atitlán, correspondiente al mes de agosto, para darle seguimiento a las coordinaciones de las acciones de la SAN.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Para lograr la descentralización y el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se apoyo a la Delegación Departamental en efectuar el monitoreo de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios de San Pedro La Laguna y Santiago Atitlán.

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Como parte de la alerta temprana, para establecer el grado de vulnerabilidad de los municipios a la INSAN, se apoya a la Delegación Departamental con el desarrollo de las categorizaciones de las comunidades de San Pedro La Laguna y Santiago Atitlán.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la Delegación Departamental con el seguimiento al monitoreo de consumo y entrega de alimento complementario Fortificado, ACF a niños menores de 2 años, en las comunidades del municipio de San Pedro La Laguna y Santiago Atitlán.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la Delegación Departamental con el monitoreo a casos de niños con Desnutrición Aguda según matriz del MSPAS, de las comunidades de Santiago Atitlán.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> En continuidad al cumplimiento del Plan Operativo Anual de la SESAN, se apoya a la Delegación Departamental con la consolidación de las metas físicas correspondiente al mes de agosto.
8	h) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la Delegación Departamental en participar en la reunión ordinaria de COMUDE de los municipios de San Pedro La Laguna y Santiago Atitlán.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3186 80149 0719

f)  

f) 
 Licenciado Rafael Salinas Cortés
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____